



Departamento de Salud y Seguridad en el Trabajo

Enfermedades Profesionales en el Ámbito de la Construcción



Área Asistencia Técnica y Capacitación

Enfermedades Profesionales en el **Ámbito de la Construcción**



**Área Asistencia Técnica
y Capacitación**

Manual de enfermedades profesionales en el ámbito de la construcción /

Mauro Posada ... [et.al.] ; coordinado por Mauro Posada y Julio Díaz Gerardi ; dirigido por Gerardo Martínez. - 1a ed. - Buenos Aires : Aulas y Andamios, 2013.
113 p. ; 28x20 cm.

ISBN 978-987-1597-33-8

1. Salud. 2. Seguridad Laboral. I. Posada, Mauro II. Posada, Mauro, coord.
III. Díaz Gerardi, Julio, coord. IV. Gerardo Martínez, dir.
CDD 363.11

Dirección General

Gerardo Martínez

Coordinación de Contenidos

Mauro Posada

Julio Díaz Gerardi

Equipo Profesional de Trabajo

Guillermo Zuccotti

Pablo Rodríguez Somoza

Marcos Corti

Marta Carrizo

Jorge Docco

Laura Arán

Matías Grande

Verónica Azara

Ariel Herrera

Sebastián Vera

Matías Cacace

Luis Sánchez

Carolina Blancat

Valeria Villalba

Marcelo Paganotto

Ángel Arias

Lorena Moreno

José Messina

Adrián Ramundo

Mirta Di Biassi

Juan Rihsmoller

Patricia Sanchiz

Diego Pereira

Walter Hamed

Diseño Editorial

Equipo Ele

Esta publicación ha sido elaborada por la UOCRA, a través de su Departamento de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST).

La UOCRA es una Organización Sindical que reivindica los conceptos de solidaridad, productividad y equidad social sobre la base de una metodología de acción dinámica, transformadora y moderna.

La reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, requerirá autorización expresa del editor.

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723.

ISBN 978-987-1597-33-8

Impreso en Argentina / Printed in Argentina

Tirada: 1.000 ejemplares / Abril 2013

Agradecimientos

- A la Secretaría de Organización de UOCRA
- Al Departamento Legales de la UOCRA
- Al Departamento de Accidentes de Trabajo de la UOCRA
- A la Obra Social OSPECON
- A los Dirigentes, Delegados Sindicales y Compañeros Constructores que colaboraron con el invaluable aporte de sus experiencias en el trabajo.
- A las Seccionales de la UOCRA que colaboraron en la administración de la Encuesta de Enfermedades Profesionales
- A quienes participaron en su elaboración y diseño, para que esta iniciativa haya sido posible.

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

En el mundo, las enfermedades profesionales, siguen siendo las principales causas de las muertes relacionadas con el trabajo. Según estimaciones de la OIT, de un total de 2,34 millones de accidentes de trabajo mortales cada año, sólo 321.000 se deben a accidentes.

Los restantes 2,02 millones de muertes son causadas por diversos tipos de enfermedades relacionadas con el trabajo, lo que equivale a un promedio diario de más de 5.500 muertes.

Se trata de un déficit inaceptable de Trabajo Decente y por ese motivo el Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo del Año 2013 se centra en la Prevención de las Enfermedades Profesionales, para colaborar con ese objetivo se ha elaborado este estudio.

Índice

1. INTRODUCCION	
Introducción General	11
Panorama internacional	13
Análisis de la situación de la informalidad en el Mercosur y en Argentina en la Actividad de la Construcción	15
Informalidad laboral - Características Generales	16
Definiciones y características similares	17
Características de la Informalidad en el Sector Construcción	18
2. DEFINICIÓN DE ENFERMEDAD PROFESIONAL	
Composición de los oficios y tareas en la Construcción en la República Argentina	23
Problemática de la definición y alcance	26
Definición de las enfermedades profesionales	27
3. ENFERMEDADES TÍPICAS EN LA CONSTRUCCIÓN	
Desde lo Internacional hacia lo Nacional: Aproximación a un listado de enfermedades ...	31
Antecedentes Internacionales	31
Enfermedades Profesionales y su vinculación con factores de riesgo y la tarea	34
Tipos de Riesgos y contenidos	34
Principales deficiencias de salud y su peso relativo en el total de casos	35
4. FICHAS TÉCNICAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES POR ACTIVIDADES	
Abordaje Cuántico sobre las Enfermedades Profesionales denunciadas en el sistema de riesgos del trabajo argentino durante la década 2001-2010.....	60
Consideraciones sobre las enfermedades denunciadas.....	62
Abordaje Cual-Cuantitativo sobre enfermedades Profesionales denunciadas por las ART en el Período 2000 – 2011 en la República Argentina	63
5. Trabajo de Campo: “ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA PERCEPCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES EN TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN”	
Trabajamos para lo nuestro: Los trabajadores constructores	67
6. COMENTARIOS FINALES	
El desafío frente a nuevas sustancias y tecnologías aplicadas a la construcción	73
Reflexiones de cierre y propuestas	76
7. ANEXO I	79
8. ANEXO II	83
9. BIBLIOGRAFÍA	115

■ **Introducción General**

Los trabajadores constructores sufren enfermedades profesionales que muchas veces no ingresan en los registros estadísticos de siniestralidad ocupacional y de esa manera se dificulta tanto la prevención como la capacidad asistencial y reparadora en el marco laboral vigente en la República Argentina.

El presente trabajo se propone explorar y exhibir aspectos de la situación planteada con vistas a que resulte una herramienta útil para mejorar las condiciones de la salud y la seguridad de los trabajadores constructores en ocasión de su trabajo y a atender su asistencia y compensación cuando falle la prevención.

También es objeto de este desarrollo brindar una idea de la amplitud de las actividades y los sectores en que se desempeñan los trabajadores constructores.

Panorama internacional

Los datos de la realidad sobre accidentes laborales en la industria de la construcción son parciales, solo corresponden a la economía formal y nos describen, en principio, una situación en donde existe una gran disparidad entre la evolución de los avances tecnológicos y los índices sobre accidentes laborales que suceden.

Podemos decir que “el empleo” en el siglo 21, muy a pesar de los avances tecnológicos, y en oposición a su definición natural, continúa siendo un factor de inicio para la disociación de las familias de los trabajadores; para dar muestra de ello alcanza el dato proporcionado por la OIT que nos informa que anualmente mueren 2.000.000 de trabajadores como consecuencia de accidentes y enfermedades que se originan en el ambiente laboral.

Si observamos esta realidad, los Sistemas Constructivos deberían complementarse con los Sistemas de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, generados en cada uno de los emprendimientos con el simple y real objetivo de “Preservar la vida y la buena salud en los procesos de Trabajo”.

La Industria de la Construcción, en esta región, presenta altos índices de siniestralidad debido, entre otros motivos, a la alta informalidad del Sector, al bajo o inexistente cumplimiento con la legislación vinculada con las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT), a la subcontratación en cadena, a los falsos autónomos que generan la fragmentación de la industria y a la alta flexibilidad en el Sector, a direcciones de obra, jefaturas y capataces no comprometidos con su responsabilidad por el cuidado de los trabajadores que tienen a cargo en las obras, etc.

Un amplio repertorio de directrices, convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se orienta a la salud y seguridad de los trabajadores, el esfuerzo de esa organización internacional no guarda relación con la aplicación que se hace de los mismos en la obra.

Las condiciones sociales de trabajo, los riesgos propios de cada actividad, la profundización de las inquietudes sociales y otros factores favorecen que la salud de la clase trabajadora tenga mayor susceptibilidad a los accidentes y a las enfermedades profesionales. Datos propios de la OIT, nos muestran que en Latinoamérica ocurren 36 accidentes laborales por minuto, que aproximadamente 300 trabajadores mueren por día como resultado de accidentes laborales y que anualmente hay 5.000.000 de accidentes de los cuales 90.000 son mortales.

Con respecto a la temática vinculada a las enfermedades profesionales, observamos que muchas de ellas son “escasamente” denunciadas o, mejor dicho, no son reconocidas

como vinculadas al trabajo. Se relaciona, en muy bajo porcentaje, las condiciones laborales con las enfermedades que padecen los trabajadores de la construcción.

La OIT estima que el costo de los accidentes ocupacionales alcanza hasta el 10% del PBI de los países en desarrollo y se ha estimado que si los países los redujeran en un 50%, podrían cancelar su deuda externa.

La ICM es la Federación Sindical Internacional que agrupa a sindicatos libres y democráticos con miembros en los sectores de la construcción, de los materiales de construcción de la madera, de la silvicultura y sectores afines. En total la ICM cuenta con 350 sindicatos que representan a alrededor de 12 millones de miembros en 135 países. La sede se encuentra en Ginebra, Suiza. Tiene Oficinas Regionales y Oficinas de Proyectos en Panamá y Malasia, Sudáfrica, India, Australia, Burkina Faso, Bulgaria, Líbano, Kenia, Corea del Sur, Rusia, Argentina, Perú y Brasil. La misión de la ICM consiste en promocionar el desarrollo de sindicatos en las industrias de la construcción y la madera en el mundo, promocionar y reforzar los derechos de los trabajadores en el contexto del desarrollo sostenible.

Y por último, según datos de la ICM, la industria de la construcción alrededor del mundo es un gigante de USD 3 billones, representando cerca del 10 por ciento del PBI mundial y empleando aproximadamente 180 millones de personas, o el 7 % por ciento del empleo global. Alrededor del 98 por ciento del crecimiento de la población mundial ocurrirá en los países en vías de desarrollo, con un 60 por ciento de crecimiento acelerado de las ciudades grandes del mundo en los países de bajos ingresos.



Las deterioradas condiciones y medio ambiente de trabajo, han impactado negativamente en la mayoría de los trabajadores constructores, ya que los mismos carecen de contratación laboral formal con cobertura social, seguro de accidente y atención médica, se suma a lo anterior el grado de dificultad y los riesgos propios de la actividad, determinando todo ello que la industria se convierta en una de las más peligrosas para la salud y la vida de los trabajadores.

Podemos mencionar, también, que la duración de las jornadas laborales, el escaso tiempo destinado al descanso y la necesidad de finalizar las obras según cronogramas preestablecidos, se conjugan para generar un contexto de alto riesgo en el cual aumenta la probabilidad de ocurrencia de accidentes y de contraer enfermedades profesionales.

Principales causas de muerte por enfermedad profesional

Enfermedades	Causas	Porcentaje
Cáncer	Originado por Asbestos, químicos y radiaciones	32 %
Enfermedades Circulatorias	Originadas por riesgos cardiovasculares y cerebrovasculares	23 %
Enfermedades Transmisibles	Originadas por Infecciosas y parasitarias	17 %

Análisis de la situación de la informalidad en el Mercosur y en Argentina en la Actividad de la Construcción

La industria de la construcción presenta características propias, muy disímiles a otras actividades económicas lo que marca gran diferencia con distintas industrias. En primer lugar, sus productos en su mayoría se producen o están ensamblados en el lugar de la obra; otra diferencia la marca la multiplicidad de actividades y su variado abanico de dificultades; además, los sistemas de contratación hacen que exista una gran movilidad de trabajadores.

En segundo lugar, los roles y las responsabilidades de cada participante en el proceso deben estar definidos formal o legalmente. El marco institucional de la industria es, en gran parte, único en cada país o Estado, lo cual puede brindar a las empresas locales alguna ventaja en el proceso.

Podemos decir que, a nivel global, la Industria de la Construcción exhibe, entre otras, las siguientes características:

- 111 millones de trabajadores ocupados en el sector
- 75% de las obras se realizan en los países en desarrollo
- La construcción está dominada por pequeñas y micro empresas,
- El 90% de los trabajadores del sector trabaja en empresas con menos de 10 trabajadores,
- La Industria de la Construcción representa el 10% del PBI mundial
- La construcción genera el 40% de accidentes mortales
- Hay un infra registro significativo de enfermedades profesionales

La evolución de los procesos de trabajo en la industria de la construcción tiene como objetivo el mejoramiento y la optimización de los recursos para concretar mejores construcciones, sin embargo existen dos factores que afectan fuertemente a estos procesos y que debemos contemplar en este análisis la informalidad laboral y los riesgos laborales, parte de esos riesgos laborales los iremos desarrollando al abordar las enfermedades profesionales.

La Informalidad laboral

Las políticas laborales y sociales que apuntalaron la flexibilización laboral en las empresas ha facilitado las formas de contratación temporaria y precaria que afectó la estabilidad en el empleo y por consiguiente las condiciones de trabajo, la jornada laboral, el régimen de vacaciones y las remuneraciones, sumando a ello la retracción del Estado en sus funciones esenciales. Esta situación originó en la región del Mercosur más de un 55% de trabajo informal, con una dispersión, entre los cuatro países, del 38% al 64%.

Los mismos países tienen una fuerte debilidad con relación a la construcción de la ciudadanía social para sus habitantes. Los efectos negativos de la globalización y los ajustes de las décadas pasadas, hacen que los estados deban redefinir su rol, en relación con el mercado y no “suponer” que éste los reemplace en sus funciones de contralor de las condiciones de vida de los habitantes, debiendo partir necesariamente de la integración de las políticas económicas y sociales, como herramienta del desarrollo sustentable de una Nación.

Características Generales de la Informalidad

- La media de los trabajadores independientes que trabaja por cuenta propia o son dueños de sus microempresas, según la encuesta de hogares realizadas en América Latina, reportan altos índices de satisfacción laboral, similar a desarrollar sus tareas en empleos formales.
- La mayoría de los trabajadores informales asalariados reportaron niveles de satisfacción inferiores de los que podrían haber obtenido dentro del mercado del trabajo formal.
- La mayoría de los trabajadores informales asalariados tienen mediana edad, o mayores, y la “selección de estas ocupaciones” se basa en la flexibilidad y la independencia laboral.

En el mismo documento se citan las siguientes categorías e índices:

- 1) Trabajadores informales independientes, a los que corresponde un 24% de la totalidad del empleo urbano (que varía desde menos del 20% en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay a más de 35% en Bolivia, Colombia, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela), y
- 2) Los trabajadores informales asalariados, que representan aproximadamente 30% del empleo total urbano de la región y más de la mitad del trabajo informal (variando entre 17% en Chile a más de 40 % en Bolivia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y Perú).

Definiciones y características similares

El “sector independiente informal” incluye a los propietarios de microempresas y a los profesionales independientes, así como a los artesanos, trabajadores del bricolaje, obreros de la construcción, choferes de taxis, y vendedores callejeros.

El “sector informal asalariado” abarca en gran medida a los empleados domésticos, trabajadores familiares sin sueldo, trabajadores de microempresas, y los que trabajan en empresas más grandes bajo arreglos laborales informales.

Las características que se correlacionan de manera más marcada con el empleo informal son el tamaño de la empresa (10 empleados o menos), educación (nivel educativo menor a secundaria completa), sector industrial (construcción, agricultura, comercio minorista y transporte), duración del empleo (menos de un año), edad (los asalariados informales son predominantemente jóvenes, mientras que los trabajadores independientes son en su mayoría personas de mayor edad), y la situación familiar de las mujeres (mujeres casadas, que tienen hijos).

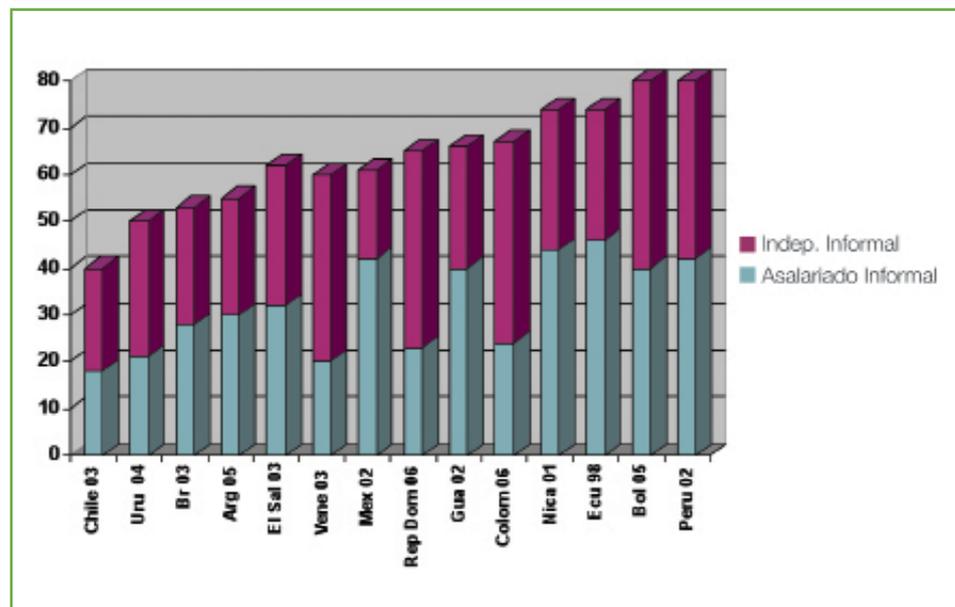
Motivos y satisfacciones

De acuerdo a los datos relevados se han encontrado, según el grupo de informalidad, las siguientes causas/motivaciones de permanencia en los mismos:

- 1) La mayoría de los trabajadores independientes (aproximadamente dos tercios de ellos) ingresaron a sus empleos de manera voluntaria, le asignan un valor considerable a las ventajas no pecuniarias del trabajo autónomo, y decidieron “escapar” de los sistemas formales de protección social.
- 2) Por el contrario, la mayoría de los trabajadores informales asalariados están excluidos de empleos más deseables, ya sea como asalariados del sector formal o como trabajadores independientes, aunque los motivos voluntarios siguen siendo significativos para muchas de las personas del subsector (por ejemplo, jóvenes y trabajadores familiares sin sueldo). Los trabajadores informales declaran que no contribuyen con los planes de seguro social ni de seguro de salud debido a que sus ingresos son bajos; y además, debido a la decisión del empleador de no dar estos beneficios (en el caso de la mayoría de los trabajadores informales asalariados) porque desconocen la información acerca de los beneficios y el funcionamiento de los programas de protección social; y, en el caso de la atención de salud, porque recurren a otras formas de cobertura, entre ellas la cobertura a través de otros miembros de la familia y de los servicios universales.

Para ambos grupos de trabajadores informales, se observa una gran heterogeneidad de motivos y de características demográficas. Por ejemplo, en Argentina, los trabajadores informales que trabajan por cuenta propia dicen tener niveles de bienestar comparables a los trabajadores asalariados del sector formal, pero los asalariados del sector informal se encuentran en peores condiciones.

Cuadro con estimado de distribución de trabajadores informales en porcentajes por áreas urbanas de Latinoamérica



Fuente: Banco Mundial

Características de la Informalidad en el Sector Construcción

El tamaño de las empresas constructoras, es uno de los puntos a ponderar ya que de su cantidad de trabajadores, depende muchas veces, de la forma de contratación y por lo tanto de las condiciones laborales de los trabajadores constructores.

La magnitud de las empresas de construcción varía, desde los trabajadores autónomos hasta las empresas multinacionales, por ejemplo Argentina y Uruguay tienen pocas empresas de alta concentración de capital y hay gran cantidad de medias y pequeñas empresas, en cambio, en Brasil se han constituido un gran porcentaje de empresas grandes con capitales propios.

La mayoría de las empresas implicadas están especializadas en función del tipo de trabajo y del lugar en donde funcionan. Generalmente, los materiales de construcción y los componentes, maquinaria y equipamiento, se compran o se alquilan o bien se subcontratan las

tareas con otras empresas. Los servicios de diseño y de ingeniería generalmente también se proveen por entidades absolutamente dispersas.

El Sector de la Construcción, no es solamente un gran empleador en términos de empleo, aproximadamente es el 7 % de la mano de obra ocupada mundial, sino también uno de los pocos sectores que ofrece empleo a los menos calificados. La escasez o los altos costes del empleo han conducido a muchos países de renta alta a la mecanización de las actividades, así como a la transferencia de la producción de componentes a las empresas donde pueden establecerse procesos de producción intensiva.

En muchos países del Mercosur, existe una gran cantidad de trabajadores que se encuentran en el “sector informal” y en pequeñas empresas. El uso de la contratación de trabajadores, por medio de legislaciones flexibles, ha generado una gran inestabilidad en el empleo.

La existencia de “falsos autónomos” hace que la mayoría de los trabajadores sean contratados por obra, sin contar con un seguro para los períodos de desempleo o de enfermedad, la inseguridad en el empleo y la carencia de la protección social.

Además, la industria inserta a muchos trabajadores migrantes. La mayor parte ilegales, tiene salarios y condiciones de trabajo no decentes.

En términos generales, la precariedad laboral aumenta la vulnerabilidad de los trabajadores de la construcción porque los despoja de cualquier beneficio social y/o atención médica, exponiéndolos a una mayor siniestralidad. Se comprobó que la probabilidad que tiene un trabajador temporal de sufrir un accidente es más del doble de la que tiene un trabajador registrado, siendo la industria de la construcción la más afectada, ya que se presenta el mayor índice de “asociación” entre la siniestralidad y la precarización del empleo.

En la República Argentina, la informalidad laboral oscila entre el 20 y 30%, respecto a los trabajadores registrados. Esto también sucede en el caso de Uruguay, ya que se estima que el total de los trabajadores fallecidos en ocasión del trabajo corresponden en un 25% a obras no declaradas; otro tanto ocurre en el caso de Brasil, en donde han disminuido los contratos fijos y han aumentado los trabajadores informales o “por cuenta propia”.

